

**FONDO DE DINERO INBURSA, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA  
(DINBUR1)**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
con dictamen de los auditores independientes



**Miguel Ángel Mosqueda Veles**  
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

**DICTAMEN DEL COMISARIO**

A la Asamblea General de Accionistas de  
Fondo de Dinero Inbursa, S.A. de C.V.,  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

En mi carácter de comisario de Fondo de Dinero Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (la Sociedad), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, en la cual apliqué entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: i) asistí a las Asambleas de Accionistas y Juntas de Consejo de Administración a las que fui convocado, ii) revisé con el alcance que considere necesario en las circunstancias, el dictamen que sin salvedades rindieron el 12 de marzo de 2013, los auditores externos de la Sociedad, en relación con los estados financieros mencionados en el párrafo anterior.

En mi opinión, los criterios contables y de información empleados por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar los estados financieros que se presentan en esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, también en mi opinión, los estados financieros antes mencionados reflejan en forma veraz, razonable y suficiente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y la valuación de la cartera de inversión de Fondo de Dinero Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda, al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de sus operaciones y las variaciones en el capital contable, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.



C.P.C. Miguel Ángel Mosqueda Veles  
Comisario

México, D.F.,  
25 de marzo de 2013



FONDO DE DINERO INBURSA, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA  
(DINBUR1)

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Contenido:

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros:

Balances generales  
Estados de valuación de cartera de inversión  
Estados de resultados  
Estados de variaciones en el capital contable  
Notas a los estados financieros



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de  
Fondo de Dinero Inbursa, S.A. de C.V.,  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fondo de Dinero Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (la Sociedad), los cuales consisten en los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2012 y 2011; y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas; así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el marco normativo contable, que se menciona en la nota 2 a los estados financieros, aplicable a las sociedades de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros sin errores materiales, ya sea por fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestras auditorías. Hemos realizado nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos de ética profesional y que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se presentan sin errores materiales.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, causados ya sea por fraude o por error. Al realizar las evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

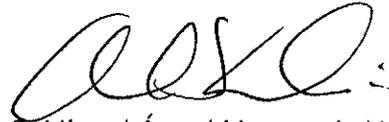


Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Fondo de Dinero Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011; han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global



C.P.C. Miguel Ángel Mosqueda Veles

México, D.F.,  
12 de marzo de 2013



FONDO DE DINERO INBURSA, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en miles de pesos, excepto precios de las acciones)  
(Notas 1 y 2)

Activo	Al 31 de diciembre de		Pasivo	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011		2012	2011
Disponibilidades	\$ 65	\$ 60	Otras cuentas por pagar		
			Impuesto a la utilidad por pagar	\$ 1,957	\$ 2,171
			(Nota 7)		
Inversiones en valores			Acreedores diversos y otras	4,525	4,890
Títulos para negociar (Nota 3)	4,192,783	4,403,418	cuentas por pagar		
			<b>Total pasivo</b>	<b>6,482</b>	<b>7,061</b>
Deudores por reporto (Nota 4)	315,372	427,987			
Otros activos	69	71	Capital Contable (Nota 6)		
			Capital contribuido		
			Capital social	198,392	219,531
			Prima en venta de acciones	(5,576,829)	(5,126,221)
			<b>Total capital contribuido</b>	<b>(5,378,437)</b>	<b>(4,906,690)</b>
			Capital ganado		
			Resultado de ejercicios anteriores	9,731,165	9,572,288
			Resultado neto	149,079	158,877
			<b>Total capital ganado</b>	<b>9,880,244</b>	<b>9,731,165</b>
			<b>Total capital contable</b>	<b>4,501,807</b>	<b>4,824,475</b>
<b>Total activo</b>	<b>\$ 4,508,289</b>	<b>\$ 4,831,536</b>	<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 4,508,289</b>	<b>\$ 4,831,536</b>

Cuentas de Orden

	2012	2011
Capital social autorizado (Nota 6a)	\$ 2,000,000	\$ 2,000,000
Acciones emitidas (unidades)	4,000,000,000	4,000,000,000
Colaterales recibidos por la entidad (Nota 4)	\$ 314,636	\$ 427,690

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de \$198,392 y \$219,531, respectivamente.

La sociedad valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios y determinó a las fechas de estos estados financieros el activo neto, fijándose los precios actualizados de valuación de las acciones con valor nominal de \$0.50 al 31 de diciembre de 2012, correspondientes a la serie A en \$11.345709 y serie B en \$ 11.345709, y al 31 de diciembre de 2011, correspondientes a la serie A en \$10.988160 y serie B en \$ 10.988159.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.

  
Guillermo Robles Gil Orvañanos  
Director de la Sociedad

FONDO DE DINERO INBURSA, S. A. DE C. V.,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios)  
(Notas 1, 2, 3 y 4)

2012

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
<b>TITULOS PARA NEGOCIAR</b>													
Inversión en títulos de deuda													
Inversión en títulos bancarios													
<b>14% Certificados bursátiles bancarios</b>													
BACOMER	12	94	5.050	TR	AAA(MEX)	492,160	492,160	20,000,000	\$ 100.070139	\$ 49,250	\$ 100.065909	\$ 49,248	499
BINBUR	10-2	94	5.040	TR	MXAAA	1,000,000	1,000,000	50,000,000	100.394944	100,395	100.461992	100,462	281
BINBUR	11	94	5.010	TR	MXAAA	1,000,000	1,000,000	60,000,000	100.071303	100,071	100.120593	100,121	50
BINBUR	11-5	94	5.040	TR	MXAAA	509,993	509,993	30,000,000	100.181662	51,092	100.257498	51,131	351
BINBUR	12-2	94	5.090	TR	MXAAA	750,000	750,000	46,000,000	100.381750	75,286	100.489450	75,367	869
BINBUR	12-3	94	5.110	TR	MXAAA	1,500,000	1,500,000	50,000,000	100.085167	150,128	100.080324	150,121	1002
BINBUR	12-5	94	5.060	TR	MXAAA	500,000	500,000	80,500,000	100.084333	50,042	100.079985	50,040	694
						<u>5,752,153</u>				<u>576,264</u>		<u>576,490</u>	
<b>58% Pagares con rendimiento liquidable al vencimiento</b>													
BACMEXT	12534	I	4.464	TD		250,882,778	250,882,778		0.996481	250,000	0.999876	250,852	1
BACMEXT	13014	I	4.509	TD		205,725,472	205,725,472		0.996474	205,000	0.998998	205,519	8
BACMEXT	13044	I	4.460	TD		200,884,722	200,884,722		0.995596	200,000	0.996407	200,163	29
BANOBR	13014	I	4.509	TD		301,327,083	301,327,083		0.995596	300,000	0.998998	301,025	8
BANOBR	12034	I	4.480	TD		401,769,444	401,769,444		0.995596	400,000	0.997262	400,669	22
BANSAN	12535	I	4.500	TD		200,886,667	200,886,667		0.995586	200,000	0.999750	200,836	2
NAFIN	13025	I	4.502	TD		100,354,666	100,354,666		0.996466	100,000	0.997999	100,154	16
NAFIN	13034	I	4.480	TD		603,184,997	603,184,997		0.994720	600,000	0.997262	601,533	22
NAFIN	13045	I	4.458	TD		200,886,667	200,886,667		0.995586	200,000	0.996285	200,140	30
						<u>2,465,902,496</u>				<u>2,455,000</u>		<u>2,460,891</u>	
<b>1% Obligaciones subordinadas</b>													
BANORTE	08-2	Q	5.610	RU	Aaa.mx	500,000	500,000	27,500,000	96.445791	48,223	97.880021	48,940	1990
<b>23% Papel privado</b>													
<b>Certificados bursátiles</b>													
ALMACO	07-2	91	5.440	TR	mxAA	1,000,000	1,000,000	20,000,000	99.551769	99,552	100.406040	100,406	491
ARCA	09-4	91	5.790	TR	MXAAA	250,000	250,000	21,000,000	102.440692	25,610	101.878478	25,470	701
BCI	11	91	5.250	TR	MXAAA	945,146	945,146	20,000,000	100.072561	94,583	100.002753	94,517	555
BIMBO	09	91	6.390	TR	MXAA+	1,117,967	1,117,967	50,000,000	102.897568	115,036	101.938368	113,964	523
BLADEX	12	91	5.500	TR	MXAAA	400,000	400,000	20,000,000	100.076389	40,030	100.244954	40,098	807
ELEKTRA	11	91	7.840	TR	A(MEX)	200,000	200,000	20,000,000	102.174050	20,435	101.660326	20,332	449
ELEM	10	91	7.590	TR	A+(MEX)	500,000	500,000	30,000,000	103.329222	51,665	102.440036	51,220	1023
FICCB	08-2	91	5.120	TR	Aaa.mx	1,000,000	1,000,000	15,000,000	34.388264	34,388	34.609129	34,609	894
IDEAL	11	91	5.440	TR	Aa2.mx	1,000,000	1,000,000	25,900,000	100.247912	100,248	100.461179	100,461	673
KIMBER	09-3	91	5.810	TR	MXAAA	730,000	730,000	23,000,000	102.097112	74,531	101.502908	74,097	638
TELFIM	10-2	91	5.390	TR	MXAA+	500,000	500,000	40,000,000	100.293601	50,147	98.849741	49,425	558
TELMEX	09-2	91	5.790	TR	MXAAA	500,000	500,000	40,000,000	101.293117	50,646	100.664588	50,332	183
LSCIENT	00212	93	7.140	TR	MXA-3	75,000	75,000	1,500,000	100.535500	7,540	100.535426	7,540	29
SORIANA	04812	93	4.828	TD	F1+(MEX)	500,000	500,000	9,000,000	99.549951	49,775	99.892704	49,946	8
SORIANA	04912	93	4.819	TD	F1+(MEX)	750,000	750,000	9,000,000	99.550915	74,663	99.799229	74,850	15
CFE	10	95	5.110	TR	AAA(MEX)	448,991	448,991	125,000,000	100.092522	44,941	100.414791	45,085	695
CFEGCB	12	95	5.190	TR	AAA(MEX)	231,986	231,986	27,771,200	98.946323	22,954	99.257877	23,027	714
						<u>10,149,090</u>				<u>956,744</u>		<u>955,379</u>	
<b>4% Otros</b>													
<b>Eurobonos</b>													
G5026	100914	D2	5.935	TR	A-	7,500	7,500	75,750	20.092.292825	150,692	20.144.342040	151,083	616
						<u>2,482,311,239</u>				<u>\$ 4,186,923</u>		<u>\$ 4,192,783</u>	
<b>DEUDORES POR REPORTE</b>													
BONDES	160630	LD	4.550	TR		1,004,068	1,004,068		\$ 99.594756	\$ 100,000	\$ 99.619932	\$ 100,025	
BONDES	180628	LD	4.550	TR		2,182,546	2,182,546		99.642683	215,292	98.667617	215,347	
						<u>3,186,614</u>				<u>\$ 315,292</u>		<u>\$ 315,372</u>	

2011

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
<b>TÍTULOS PARA NEGOCIAR</b>													
Inversión en títulos de deuda													
Inversión en títulos bancarios													
9% Certificados bursátiles bancarios													
BINBUR	10-2	94	4.990	TR	MXAAA	1,000,000	1,000,000	50,000,000	\$ 100.346550	\$ 100,347	\$ 100.363472	\$ 100,363	647
BINBUR	10-4	94	4.920	TR	MXAAA	1,500,000	1,500,000	50,000,000	100.055540	150,083	100.044682	150,067	332
BINBUR	11	94	4.940	TR	MXAAA	1,000,000	1,000,000	60,000,000	100.054889	100,055	100.042692	100,043	416
BINBUR	11-5	94	5.000	TR	MXAAA	500,000	500,000	30,000,000	100.152778	50,076	100.152433	50,076	717
						<u>4,000,000</u>				<u>400,561</u>		<u>400,549</u>	
57% Pagares con rendimiento liquidable al vencimiento													
BACMEXT	12024	I	4.525	TD		351,222,278	351,222,278		0.996520	350,000	0.998743	350,781	10
BACMEXT	12034	I	4.532	TD		200,713,999	200,713,999		0.996443	200,000	0.997860	200,284	17
BACMEXT	12044	I	4.536	TD		200,710,890	200,710,890		0.996458	200,000	0.996976	200,104	24
BANOBRA	12013	I	4.518	TD		552,395,557	552,395,557		0.995663	550,000	0.999749	552,257	2
BANOBRA	12034	I	4.532	TD		301,327,083	301,327,083		0.995596	300,000	0.997860	300,682	17
NAFIN	12025	I	4.523	TD		401,738,333	401,738,333		0.995673	400,000	0.998618	401,183	11
NAFIN	12034	I	4.532	TD		401,773,335	401,773,335		0.995586	400,000	0.997860	400,914	17
NAFIN	12042	I	4.536	TD		100,443,333	100,443,333		0.995586	100,000	0.997228	100,165	22
						<u>2,510,324,808</u>				<u>2,500,000</u>		<u>2,506,370</u>	
1% Obligaciones subordinadas													
BANORTE	08-2	O	5.570	RU	Aaa.mx	500,000	500,000	27,500,000	95.944391	47,972	96.411958	48,206	2,356
30% Papel privado													
Certificados bursátiles													
ALMACO	07-2	91	5.400	TR	mxA+	1,000,000	1,000,000	20,000,000	95.381279	95,381	99.520325	99,520	857
ARCA	09-4	91	5.740	TR	MXAAA	250,000	250,000	21,000,000	101.728783	25,432	102.405053	25,601	1,067
BCI	11	91	5.200	TR	MXAAA	945,146	945,146	20,000,000	100.043333	94,556	100.042978	94,555	921
BIMBO	09	91	6.350	TR	MXAAA	1,090,403	1,090,403	50,000,000	103.080505	112,399	102.876904	112,177	889
BNPPPF	09-2	91	6.100	TR	MXAAA	200,000	200,000	13,000,000	100.904713	20,181	100.177832	20,036	53
ELEKTRA	11	91	7.790	TR	A(MEX)	200,000	200,000	20,000,000	102.516904	20,503	102.127022	20,425	815
ELEM	10	91	7.550	TR	A+(MEX)	500,000	500,000	30,000,000	100.230511	50,115	103.285833	51,643	1,389
FICCB	08-2	91	5.090	TR	Aaa.mx	1,000,000	1,000,000	15,000,000	36.131546	36,132	36.402785	36,403	1,260
GMACHIP	07	91	7.550	TR	mxCCC	500,000	500,000	4,000,000	93.990206	46,995	83.707784	41,854	161
IDEAL	11	91	5.390	TR	Aa2.mx	1,000,000	1,000,000	25,900,000	100.374306	100,374	100.214218	100,214	1,039
KIMBER	09-3	91	5.740	TR	MXAAA	730,000	730,000	23,000,000	101.328484	73,970	102.064056	74,507	1,004
SORIANA	08	91	5.230	TR	AA+(MEX)	1,097,537	1,097,537	55,000,000	58.100810	63,768	58.538107	64,248	361
TELFIM	10-2	91	5.350	TR	MXAAA	500,000	500,000	40,000,000	100.672156	50,336	100.679768	50,340	924
TELINT	09	91	6.150	TR	MXAAA	893,487	893,487	50,000,000	101.672242	90,843	100.936597	90,186	241
TELMEX	09-2	91	5.750	TR	MXAAA	500,000	500,000	40,000,000	101.741611	50,871	101.259728	50,630	549
GCARSO	00811	93	4.614	TD	F1+(MEX)	2,800,000	2,800,000	35,000,000	99.466198	278,505	99.705246	279,175	23
CFE	10	95	5.060	TR	AAA(MEX)	448,991	448,991	125,000,000	100.068119	44,930	100.063716	44,928	1,061
PEMEX	09	95	5.700	TR	MXAAA	409,639	409,639	125,000,000	101.126685	41,425	100.610316	41,214	88
						<u>14,065,203</u>				<u>1,296,716</u>		<u>1,297,656</u>	
3% Otros													
Eurobonos													
GSD26	100914	D2	5.890	TR	A	7,500	7,500	75,750	20.022.18194	150,166	20.085.048380	150,637	982
						<u>7,500</u>				<u>150,166</u>		<u>150,637</u>	
						<u>2,528,897,511</u>				<u>\$ 4,395,415</u>		<u>\$ 4,403,418</u>	
DEUDORES POR REPORTE													
BONDES	130725	LD	4.550	TR		2,250,341	2,250,341		\$ 99.906745	\$ 224,824	\$ 99.944627	\$ 224,909	
BONDES	160901	LD	4.550	TR		2,047,724	2,047,724		99.134434	203,000	99.172022	203,078	
						<u>4,298,065</u>				<u>\$ 427,824</u>		<u>\$ 427,987</u>	

Las notas que se acompañan forman integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.

  
 Guillermo Robles Gil Orvañanos  
 Director de la Sociedad  
[www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

FONDO DE DINERO INBURSA, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

Estados de resultados

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011

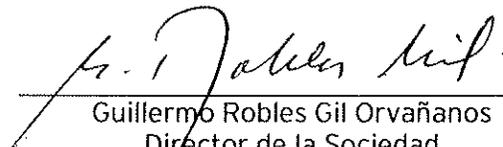
(Cifras en miles de pesos)  
(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2012	2011
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 5,858	\$ 8,002
Resultado por compraventa (Nota 3)	117,987	125,889
Ingresos por intereses (Notas 3 y 4)	104,100	112,498
<b>Total de ingresos de la operación</b>	<b>227,945</b>	<b>246,389</b>
Servicios administrativos y de distribución pagados a la sociedad operadora (Nota 5)	46,597	50,707
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	238	228
Gastos de administración	32,031	36,572
Otros gastos	-	5
<b>Total de egresos de la operación</b>	<b>78,866</b>	<b>87,512</b>
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ 149,079</b>	<b>\$ 158,877</b>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.

  
Guillermo Robles Gil Orvañanos  
Director de la Sociedad

FONDO DE DINERO INBURSA, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en miles de pesos)  
(Notas 1, 2 y 6)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado		Total del capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	\$ 247,459	\$ (4,548,226)	\$ 9,402,293	\$ 169,995	\$ 5,271,521
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas</b>					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior			169,995	( 169,995)	-
Disminución de acciones	( 27,928)	( 577,995)			( 605,923)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral</b>					
Resultado del ejercicio				158,877	158,877
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	219,531	(5,126,221)	9,572,288	158,877	4,824,475
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas</b>					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior			158,877	( 158,877)	-
Disminución de acciones	( 21,139)	( 450,608)			( 471,747)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral</b>					
Resultado del ejercicio				149,079	149,079
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<u>\$ 198,392</u>	<u>\$ (5,576,829)</u>	<u>\$ 9,731,165</u>	<u>\$ 149,079</u>	<u>\$ 4,501,807</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales, se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.

  
Guillermo Robles Gil Orvañanos  
Director de la Sociedad

**FONDO DE DINERO INBURSA, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA**

**Notas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios y precios de las acciones)

**1. Marco de operaciones**

**a) Marco de operaciones**

Fondo de Dinero Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (la Sociedad), es una sociedad de inversión en instrumentos de deuda, de acuerdo con su prospecto de información al público inversionista autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). En este prospecto se divulgan las políticas de inversión, valuación y límites de recompra de acciones, así como el régimen de inversión al que se encuentra sujeta la Sociedad.

Su objeto social es realizar operaciones exclusivamente con activos objeto de inversión, cuya naturaleza corresponda a valores, títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero, inscritos en la sección de valores del Registro Nacional de Valores o listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones, con recursos provenientes de la colocación de las acciones con clave de emisión DINBUR 1 representativas de su capital social. En el desarrollo de sus actividades, la Sociedad se apega a las disposiciones establecidas por la Ley de Sociedades de Inversión (LSI), la Ley del Mercado de Valores (LMV) y demás disposiciones de carácter general dictadas por la CNBV y Banco de México (Banxico).

La Sociedad no cuenta con personal propio, los servicios contables, administrativos y de valuación son proporcionados por Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, (la Operadora), de acuerdo con lo descrito en la Nota 5.

**b) Aprobación y revisión de los estados financieros**

La publicación de los estados financieros y sus notas fue autorizada el 12 de marzo de 2013, por el directivo que los suscribe. Los estados financieros y sus notas fueron aprobados por el Consejo de Administración el 13 de febrero de 2013, para someterlos a la autorización posterior de la Asamblea de Accionistas, órgano que tiene la facultad de modificarlos.

La CNBV, en el ejercicio de sus facultades legales de inspección y vigilancia, podrá ordenar las modificaciones o correcciones a los estados financieros que a su juicio fueren fundamentales para autorizar su publicación.

**c) Modificaciones a la división accionaria del capital**

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de junio de 2011, aprobó dividir las acciones representativas del capital social variable de la Sociedad en diversas series que permitan distinguir montos de inversión, sociedad distribuidora y comisión de administración, facultando al Consejo de Administración la determinación de dichas series accionarias, previa autorización de la CNBV. A la fecha la división mencionada anteriormente no se ha realizado.

## 2. Políticas y prácticas contables

### - Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión, emitido por la CNBV. Dicho marco normativo establece que las Sociedades de Inversión deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

La normativa de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior, es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros de las sociedades de inversión, así como de las aplicables a su elaboración.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Sociedad se describen a continuación:

#### a) Registro de las operaciones

Las operaciones realizadas por la Sociedad se registran en la fecha de su concertación, independientemente de su fecha de liquidación.

#### b) Estimaciones y supuestos en las cuentas significativas

La preparación de los estados financieros de la Sociedad, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor de algunos activos de los estados financieros. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar un ajuste material al valor en libros de los activos en períodos futuros.

Los supuestos clave utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, se describen a continuación:

- **Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocido en los estados financieros fue determinado utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CNBV, quien incorpora el uso de modelos matemáticos, en el caso de precios que no provienen directamente de valores de mercado. La información empleada en estos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible, en caso de no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de las inversiones de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de los valores.

3.

La Sociedad basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Sociedad. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

#### **c) Operaciones pendientes de liquidar**

En las operaciones de compraventa de inversiones en valores y acciones propias en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registra en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar concertado a la fecha de operación, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

#### **d) Inversiones en valores**

En cumplimiento de su objeto principal, la Sociedad realiza operaciones de adquisición y venta de valores y documentos conforme al régimen de inversión que se describe en su prospecto de información al público inversionista autorizado por la CNBV. Al momento de su adquisición, las inversiones en valores se clasifican en la categoría Títulos para negociar.

Los títulos para negociar se registran inicialmente a su costo de adquisición y se actualizan diariamente conforme a lo siguiente:

- En el caso de los títulos de deuda, los intereses devengados se adicionan al costo y se determinan conforme al método de interés efectivo y se registran en el resultado del ejercicio, en el rubro Ingresos por intereses conforme se devenguen.
- Los cobros parciales de intereses y principal de los títulos se disminuyen del valor en libros de las inversiones en valores cuando se reciben, afectando el rubro Disponibilidades.
- El efecto de la valuación de los valores a su valor razonable, se determina utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CNBV. Dicho efecto de valuación se reconoce en el resultado del ejercicio, en el rubro Resultado por valuación a valor razonable.
- En la fecha de enajenación de las inversiones se reconoce el Resultado por compraventa, por el diferencial entre el valor de venta y el último valor en libros, previa cancelación del resultado por valuación reconocido.

#### **e) Operaciones de reporto**

En las operaciones de reporto, se reconoce una cuenta por cobrar al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el reconocimiento del interés por reporto conforme se devenga y se presenta en los resultados del ejercicio, en el rubro Ingresos por intereses.

Los colaterales recibidos por la Sociedad, son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

#### **f) Acciones propias**

El precio de valuación de las acciones de la Sociedad es determinado en forma diaria por Valuadora GAF, S.A. de C.V. Dicho precio es el resultado de dividir la suma de los activos disminuidos de los pasivos (activos netos), entre las acciones en circulación representativas del capital social pagado de la Sociedad. El precio de valuación de las acciones se da a conocer al público inversionista a través de su registro en la Bolsa Mexicana de Valores.

La determinación del precio de cada una de las series y clases de acciones considera los distintos derechos y obligaciones de carácter económico otorgados a los titulares de las mismas y la participación alcuota de cada clase, así como los costos, gastos y beneficios que directamente se hayan asignado a cada una, por lo que el precio de valuación de la acción de cada serie y clases de acciones podría ser distinto del que corresponda al valor contable de la totalidad de las acciones. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las acciones de la Sociedad otorgan los mismos derechos y obligaciones para las diferentes clases accionarias (Nota 6b).

Las acciones propias recompradas a los inversionistas, son reducidas del capital social pagado en la misma fecha de su adquisición y son traspasadas a acciones en tesorería.

#### **g) Prima en venta de acciones**

La diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor de mercado al momento de su colocación entre el gran público inversionista, se reconoce como una prima en venta de acciones. En el caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de recompra y el valor nominal, se registra como un cargo a la prima en venta de acciones.

#### **h) Utilidad por acción**

La utilidad por acción es el resultado de dividir la utilidad del ejercicio entre el promedio ponderado de las acciones en circulación (Nota 8).

#### **i) Utilidad integral**

La utilidad integral de la Sociedad está representada por el resultado neto del ejercicio, en virtud de no haberse registrado partidas en el capital contable diferentes a la suscripción y reducción de acciones.

#### **j) Impuesto sobre la renta retenido**

El impuesto retenido por los rendimientos de la cartera de inversión en tenencia de la Sociedad, se reconoce diariamente en el rubro Gastos de administración del estado de resultados y el pasivo se registra en el rubro Impuesto a la utilidad por pagar.

5.

### 3. Inversiones en valores

#### a) Integración de la cartera.

Las características de los instrumentos que integran los títulos para negociar de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan en los estados de valuación de cartera de inversión.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto de los ingresos por intereses generados por las inversiones en valores asciende a \$90,095 y \$72,366, respectivamente, en tanto que la utilidad por compra venta asciende a \$117,987 y \$125,889, respectivamente.

#### b) Calificación de la cartera de valores

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la calificación de la cartera de valores de la Sociedad, otorgada por Standard & Poor's, S.A. de C.V., es entre baja y moderada en cuanto a riesgo de mercado y alta en relación a su calidad de activos y administración, la cual se representa por la clave AA/3 S&P.

### 4. Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad celebró operaciones de reporto, a plazos promedio de tres días con valores gubernamentales.

El monto de los intereses por reporto reconocidos en los resultados del ejercicio 2012 y 2011, ascienden a \$14,005 y \$40,132, respectivamente. El tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales recibidos se detallan en el estado de valuación de cartera de inversión.

#### - Colaterales recibidos por la entidad

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los colaterales recibidos por la entidad se integran como sigue:

	2012		2011	
	Títulos	Valor razonable	Títulos	Valor razonable
Valores gubernamentales				
BONDES 130725			2,250,341	\$ 225,199
BONDES 160901			2,047,724	202,491
BONDES 160630	1,004,068	\$ 99,624		-
BONDES 180628	2,182,546	215,012		-
	<u>3,186,614</u>	<u>\$ 314,636</u>	<u>4,298,065</u>	<u>\$ 427,690</u>

## 5. Partes relacionadas

### a) Contratos celebrados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad tiene celebrados los siguientes contratos con la Operadora, accionista del capital fijo de la Sociedad:

#### - Prestación de servicios administrativos

Las principales cláusulas de este contrato son las siguientes:

- La Operadora se compromete a prestar servicios de administración de activos objeto de inversión, contabilidad, administrativos y demás servicios conexos.
- La Operadora queda autorizada por la Sociedad para celebrar contratos con proveedores de servicios autorizados por la CNBV.
- Los servicios serán proporcionados con personal de la Operadora, el cual no tendrá ninguna relación laboral con la Sociedad.
- El local y el mobiliario, así como los gastos propios del manejo y administración, serán cubiertos por la Operadora, excepto, los gastos que se originen en el desenvolvimiento de su giro social.

#### - Servicios de Administración

La contraprestación de la Operadora se determina mediante un porcentaje de comisión que se aplica al valor diario de los activos netos de la Sociedad.

De conformidad con la LSI, las multas y sanciones originadas por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la CNBV o considerados en los prospectos de información, serán imputables a la Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de la Sociedad.

#### - Distribución de acciones

En este contrato se otorga a Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa y Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, la distribución primaria, colocación y recompra de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, con las limitantes establecidas por la CNBV, las cuales se enuncian en la Nota 6e.

7.

**- Custodia de valores**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad mantiene celebrado un contrato de custodia y administración con Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa, a través del cual esta última presta servicios de custodia de los títulos que conforman la cartera de valores de la Sociedad, sin contraponerse a las disposiciones establecidas por la CNBV, respecto de la compraventa de valores entre entidades de un mismo grupo.

**b) Saldos y operaciones**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos y operaciones realizadas con partes relacionadas son los siguientes:

	<u>Concepto</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Relación</u>
<b>Cuentas por pagar</b>				
La Operadora	Servicios administrativos y distribución de acciones	<u>\$ 4,514</u>	<u>\$ 4,880</u>	Accionista
<b>Egresos</b>				
La Operadora	Servicios administrativos y distribución de acciones	<u>\$ 46,597</u>	<u>\$ 50,707</u>	Accionista

**6. Capital contable**

**a) Capital social**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad cuenta con un capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de \$1,000, representado por 2,000,000 de acciones de la serie "A" en ambos años y un capital variable de \$197,392 y \$218,531, respectivamente, representado por 394,785,030 y 437,061,243 acciones ordinarias, de la serie "B", respectivamente, las cuales se encuentran suscritas y pagadas a esas fechas. Ambas acciones serie "A" y "B" tienen un valor nominal de cincuenta centavos cada una al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Los aumentos de capital social de las sociedades de inversión no están sujetos al derecho de preferencia establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), por lo que las acciones se ponen en circulación sin necesidad de autorización de la Asamblea General de Accionistas.

**b) Clases de acciones**

De conformidad con la LSI, el capital social fijo deberá estar representado por una sola clase de acciones sin derecho a retiro, mientras que el capital social variable podrá dividirse en varias clases de acciones con derechos y obligaciones especiales para cada una, las cuales serán determinadas por el Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital contable por tipo de acción y sus precios de mercado son los siguientes:

2012						
Clase de acción:	Acciones en circulación	Precio de valuación	Capital contable	(1) Comisión por		
				administración	distribución	
Serie A	2,000,00	\$ 11.345709	\$ 22,691	0.55%	0.45%	
Serie B	394,785,030	11.345709	4,479,116	0.55%	0.45%	
	<u>396,785,030</u>		<u>\$ 4,501,807</u>			

2011						
Clase de acción	Acciones en circulación	Precio de valuación	Capital contable	(1) Comisión por		
				administración	distribución	
Serie A	2,000,000	\$ 10.988160	\$ 21,976	0.55%	0.45%	
Serie B	437,061,243	10.988159	4,802,499	0.55%	0.45%	
	<u>439,061,243</u>		<u>\$ 4,824,475</u>			

(1) Comisiones pagadas a la Operadora por los servicios de administración y distribución de acciones (Nota 5b).

#### c) Reserva legal

De acuerdo con el Artículo 12, Fracción XI, de la LSI, la Sociedad no está obligada a constituir la reserva legal establecida por la LGSM.

#### d) Restricciones al capital contable

Las sociedades de inversión deben mantener un capital social fijo que no podrá ser inferior al mínimo pagado que establezca la CNBV. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital mínimo pagado establecido es de \$1,000.

Las acciones de la serie "A" integrantes del capital fijo sólo podrán transmitirse en propiedad o afectarse en garantía o fideicomiso previa autorización de la CNBV.

Las acciones de la serie "B", representativas del capital variable solo podrán ser adquiridas por personas físicas mexicanas o extranjeras, instituciones de crédito que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas, fondos de ahorro y la Operadora.

#### e) Tenencia accionaria

El Consejo de Administración establece los límites máximos de tenencia accionaria por inversionista y las políticas para que adquieran temporalmente porcentajes superiores. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se estableció que no existen límites de tenencia por inversionista.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital social de la Sociedad, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

9.

## 7. Régimen fiscal

### a) Impuesto sobre la renta (ISR)

De conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), la Sociedad no es contribuyente de este impuesto. Sus integrantes o accionistas, deberán aplicar el régimen fiscal que les corresponda, conforme a las disposiciones de la LISR.

La Sociedad retiene y entera mensualmente el ISR, aplicando la tasa de retención del 0.60%, sobre el monto del capital que dio lugar al pago de intereses de acuerdo a la normativa establecida en la LISR, como pago provisional. Esta retención por pagar se muestra en el rubro Impuesto a la utilidad por pagar.

El importe base de retención diaria de impuesto se divide entre el total de acciones en circulación de la sociedad de inversión. El resultado será el factor proporcional de retención diario de ISR que le corresponde a cada acción en circulación. Para cada instrumento y por cada serie, considerando si al instrumento y a la serie le corresponde realizar retención de impuesto o no, se multiplica el factor proporcional de retención diaria de ISR por el total de acciones en circulación de la serie que corresponda. Este impuesto se reconoce en el rubro Gastos de administración del estado de resultados.

La Sociedad está obligada a proporcionar a sus inversionistas a más tardar el 15 de febrero de cada año, constancia en la que señale el monto nominal y real de los intereses pagados. Esta obligación se realiza a través de sus sociedades distribuidoras.

### b) Impuesto empresarial a tasa única (IETU)

La Sociedad no es causante del IETU, en virtud de que los ingresos que obtiene se encuentran exentos para efectos de dicho impuesto.

## 8. Utilidad por acción

El resultado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se determinó como sigue:

	2012	2011
Utilidad neta según estado de resultados	\$ 149,079	\$ 158,877
Promedio ponderado de acciones en circulación	417,595,028	469,863,471
Resultado por acción (pesos)	\$ 0.356995	\$ 0.338137

El promedio ponderado de acciones en circulación se determina considerando el número de días dentro del período contable en que estuvieron dichas acciones en circulación.

## **9. Administración integral de riesgos (información no auditada)**

Las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión emitidas por la CNBV a través de la Circular Única, indican los lineamientos mínimos, con la finalidad de llevar a cabo la identificación, medición, y control de los riesgos a los que se encuentran expuestas. Las principales políticas establecidas por la administración de la Sociedad se encuentran incorporadas en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, siendo el Comité de Riesgos y el responsable de la Administración Integral de Riesgos los responsables de esta información.

A continuación se mencionan las metodologías empleadas para la administración de los diversos riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad:

### **a) Del riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas económicas por los movimientos del mercado, particularmente relacionados a las tasas de interés.

Para la medición del riesgo de mercado, la Sociedad tiene implementado el método de valor en riesgo (VaR), el cual se mide utilizando el modelo histórico, con un horizonte diario, utilizando 500 escenarios con un intervalo de confianza del 95%, aplicado a la operación diaria de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor en riesgo determinado sobre el valor de la cartera total asciende a \$37 y \$32 respectivamente, el cual equivale al 0.0008% y 0.0007% del activo neto.

Adicionalmente, la Sociedad realiza dos pruebas de sensibilidad considerando +100 bps (puntos base) y -100 bps y cinco escenarios de estrés resultado de estresar de 1 a 5 veces la volatilidad, sobre la cartera de inversiones con objeto de estimar las minusvalías que sufriría la cartera de inversión en el peor escenario.

Para comprobar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado arroja resultados confiables, se realiza una prueba de hipótesis sobre el nivel de confianza, con el cual se realiza dicha medición. La prueba de Back Testing consiste en calcular para cada día, la utilidad o pérdida a partir de la revaluación del portafolio.

### **b) Del riesgo de crédito**

Este riesgo se refiere a las pérdidas económicas, en caso de que las emisoras de los valores objeto de inversión que adquiere la Sociedad, no cumplan con sus obligaciones de pago de capital e intereses.

La Sociedad utiliza el modelo de Credit Metrics, el cual se basa en el análisis de la calificación de los instrumentos incluidos en el portafolio. Mediante esta calificación y la utilización de una matriz de probabilidades de transición, se estima la posibilidad de que un título "migre" a una calificación inferior, o que incurra en un incumplimiento de sus compromisos. Posteriormente, se hace un análisis de sobretasa, mismo que se realiza a partir del cambio en el nivel de calificación de un bono y el impacto de este cambio en su precio.

11.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y, la exposición al riesgo de crédito calculada por la Sociedad fue de \$21,783 y \$ 40,936 respectivamente, que equivale al 0.4839% y 0.8485% del activo neto.

**c) Del riesgo de liquidez**

Este riesgo se relaciona con las pérdidas cuando, por falta de liquidez en los mercados, los precios de los valores que vende la Sociedad para hacer frente a la recompra de sus acciones, sean significativamente inferiores a los precios de valuación utilizados.

La Sociedad utiliza un modelo que consiste en analizar los niveles de operación de los spreads observados en los precios de mercado para cada instrumento y a partir de los mismos, obtener indicadores de descuento o castigo (pérdidas potenciales) en caso de estar en la necesidad de liquidar la posición a precios de mercado en una fecha determinada. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la exposición al riesgo de liquidez determinada por la Sociedad es de \$1,819 y \$2,423 respectivamente, que equivale al 0.0404% y 0.0502% del activo neto.

**d) Del riesgo operacional**

Para la administración y gestión del riesgo operativo, tecnológico y legal, la Sociedad cuenta con una aplicación tecnológica para registrar la documentación de los riesgos y los eventos de pérdida. La solución tecnológica, permite la recolección de la información que se requiere para cumplir con los lineamientos de las disposiciones aplicables a las sociedades de inversión y cumple con los objetivos de administración y gestión de riesgos no discrecionales.

  
Guillermo Robles Gil Orvañanos  
Director de la Sociedad

[www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx)

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)